



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2031

COEVAL

COMISIÓN ESTATAL DE
EVALUACIÓN DEL
DESARROLLO SOCIAL

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA SOCIAL

Ejercicio	Fecha de Elaboración	Nombre de la Unidad Responsable del Programa (URP)
2026	03/06/2026	Dirección General de Agricultura y Agroecología
Nombre del programa:		Dependencia:
SS049 S049. Morelos Agroecológico		050056 AF - Programa Impulsando Nopal y Aguacate 050102 de la URG
Antecedentes:		
El cultivo de nopal (<i>Opuntia ficus-indica</i>) y aguacate (<i>Persea americana</i> Mill.) constituye una actividad agrícola estratégica para el Estado de Morelos por su contribución a la producción de alimentos, la generación de empleo rural y el ingreso de las familias productoras. De acuerdo con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Morelos se posiciona entre las principales entidades productoras de nopal a nivel nacional, aportando más del 40 por ciento de la producción nacional, destacando por la calidad y rendimiento de este cultivo. Por su parte, el aguacate representa uno de los productos agrícolas de mayor importancia económica para la entidad, posicionando a Morelos entre los principales estados productores del país y distinguiéndose por la calidad y sabor de su fruto. No obstante, ambos sistemas productivos enfrentan desafíos relacionados con el incremento de los costos de producción, la incidencia de plagas y enfermedades, los efectos de la variabilidad climática y las limitaciones para acceder a equipo que facilite las labores agrícolas y el manejo fitosanitario. Estas condiciones impactan directamente la productividad, rentabilidad y sostenibilidad de las unidades de producción. Ante esta situación, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, impulsa acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas de las personas agricultoras mediante apoyos que contribuyan a mejorar las labores de atención, manejo y protección de los cultivos. Como antecedente, durante el ejercicio fiscal 2025 el Programa benefició a 200 personas productoras de nopal y aguacate mediante la entrega de parihuelas y aspersoras de motor, en los municipios de Axochiapan, Coatlán del Río, Cuernavaca, Hueyapan, Ocuituco, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla, fortaleciendo las actividades productivas y fitosanitarias de las unidades de producción atendidas. Derivado de los resultados obtenidos y de la necesidad de continuar fortaleciendo la productividad y competitividad de estos cultivos estratégicos, se considera pertinente dar continuidad al Programa "Impulsando Nopal y Aguacate" durante el ejercicio fiscal 2026. Fuentes de consulta Información programática y resultados del Programa "Impulsando Nopal y Aguacate", ejercicio fiscal 2025. Reglas de Operación del Programa ejercicio 2025 y 2026		
Descripción del Problema Público:		
Las personas productoras de nopal y aguacate del Estado de Morelos enfrentan limitaciones para realizar de manera eficiente las labores de manejo, atención fitosanitaria y traslado de insumos y materiales dentro de sus unidades de producción, debido al acceso insuficiente a equipo agrícola especializado. Esta situación se ve agravada por el incremento de los costos de producción, la presencia de plagas y enfermedades, así como los efectos de la variabilidad climática, factores que reducen la productividad, incrementan los riesgos de pérdidas en los cultivos y afectan la rentabilidad de las unidades productivas.		



A pesar de la importancia económica, alimentaria y social que representan ambos cultivos para el Estado de Morelos, una parte de las personas productoras, particularmente las de pequeña y mediana escala, carecen de los medios necesarios para incorporar equipo que facilite las labores agrícolas y fortalezca el manejo oportuno de los cultivos. En consecuencia, se presenta una disminución en la eficiencia operativa de las unidades de producción, limitando su capacidad para mantener e incrementar los niveles de productividad, competitividad y sostenibilidad. Por ello, resulta necesario implementar acciones de apoyo que faciliten el acceso a equipo agrícola que contribuya a fortalecer las actividades productivas y fitosanitarias de los cultivos de nopal y aguacate en el Estado de Morelos.

Fuentes de consulta

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo Agropecuario 2022.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Panorama Agroalimentario 2024. Nopal y Aguacate.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola.

Reglas de Operación del Programa "Impulsando Nopal y Aguacate", ejercicio fiscal 2025.

Estado actual del Problema Público

Las personas productoras de nopal y aguacate del Estado de Morelos enfrentan limitaciones para realizar de manera eficiente las labores de manejo y atención fitosanitaria de sus cultivos debido al acceso insuficiente a equipo agrícola especializado. Esta situación, aunada al incremento de los costos de producción, la presencia de plagas y enfermedades y los efectos de la variabilidad climática, afecta la productividad y rentabilidad de las unidades de producción.

Si bien durante el ejercicio 2025 se apoyó a 200 personas productoras con parihuelas y aspersoras de motor, persiste la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de más unidades agrícolas para mejorar la eficiencia de las labores de campo y contribuir a la sostenibilidad de los cultivos de nopal y aguacate en el Estado de Morelos.

Problemas del Nopal	Problemas del Aguacate
Calidad deficiente y baja productividad: La baja calidad del nopal y la falta de tecnificación en el cultivo pueden limitar su competitividad y el valor de la producción.	Deforestación: La expansión del cultivo de aguacate ha impulsado la tala de bosques para obtener terrenos para su plantación, lo que afecta la biodiversidad y la capacidad de los bosques para regular el agua.
Concentración de la producción en un período: La producción de nopal se concentra en un período del año, lo que puede afectar la oferta y los precios a lo largo del año.	Consumo excesivo de agua: El aguacate necesita grandes cantidades de agua para su cultivo, lo que puede generar conflictos sociales y ambientales por la competencia por los recursos hídricos, especialmente en zonas con escasez de agua.
Baja transformación agroindustrial: La falta de transformación agroindustrial del nopal limita la creación de valor agregado y la generación de empleos.	Pérdida de biodiversidad: La fragmentación de los bosques y la sustitución de la vegetación natural por plantaciones de aguacate impactan la diversidad de especies animales y vegetales.
Desafíos en la comercialización: La falta de organización y canales de comercialización adecuados puede dificultar que los productores de nopal accedan a mercados más amplios.	Cambio en el paisaje: La transformación de los ecosistemas naturales en plantaciones de aguacate modifica el paisaje y puede afectar la calidad de vida de las comunidades locales.
Incidencia de plagas y enfermedades: El nopal es susceptible a diversas plagas y enfermedades, lo que puede reducir la calidad y la producción.	Problemas Fitosanitarios: En el estado de Morelos el principal problema fitosanitario al que se enfrenta la producción de aguacate es el gusano barrenador del hueso; entre otras, como los trips del aguacatero, el barrenador de ramas, el barrenador pequeño del hueso y la agalla del aguacate.

Fuentes de consulta

INEGI, Censo Agropecuario 2022;

SEDAGRO Morelos

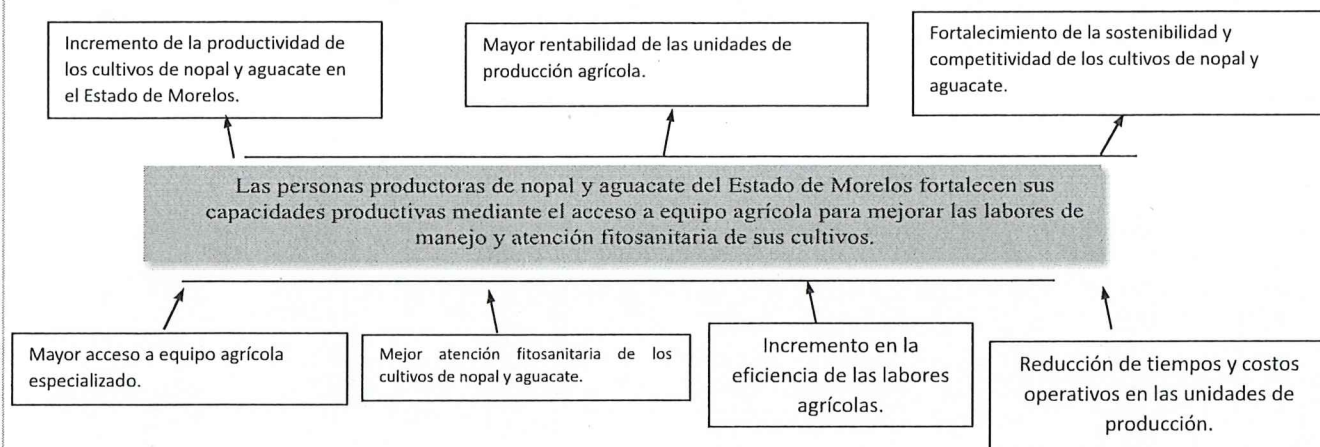
Resultados operativos del Programa Impulsando Nopal y Aguacate 2025.

Marco Normativo



- Plan Estatal de Desarrollo Rural 2024-2030 para el Estado de Morelos.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- Reglas de Operación del Programa

Plasma el árbol de objetivos que deriva del árbol de problemas que llevó a la definición del objetivo del programa



Objetivos del Programa

Objetivo general del Programa:

Fortalecer el desarrollo productivo, económico y sostenible de las personas productoras agrícolas dedicadas a la producción de nopal y aguacate del Estado de Morelos, preferentemente de las Zonas de Atención Prioritaria vigentes y de pueblos y comunidades indígenas, mediante el otorgamiento de apoyos económicos que faciliten la producción de dichos cultivos, para la adquisición de equipo especializado y herramientas para el manejo fitosanitario, tales como parihuela de motor a gasolina o fumigadoras de motor a gasolina, con la finalidad de mejorar los procesos productivos, incrementar la productividad de las unidades de producción agrícola y fortalecer el manejo oportuno de plagas y enfermedades, así como la aplicación eficiente y segura de nutrientes para los cultivos de nopal y aguacate.

Objetivo Específico del Programa:

- Brindar apoyos económicos a personas productoras de nopal y aguacate del Estado de Morelos para la adquisición de una parihuela de motor a gasolina con todos sus accesorios y complementos específicos para el correcto funcionamiento del equipo.
- Brindar apoyos económicos a personas productoras de nopal y aguacate del Estado de Morelos para la adquisición de una fumigadora de motor a gasolina.



Fuentes de consulta:

Reglas de Operación del programa Impulsando Nopal y Aguacate, 2026

Fuentes de consulta:

Reglas de Operación del programa Impulsando Nopal y Aguacate, 2026

Población

Población Potencial del Programa

**Población Objetivo (Cuantificación)
del Programa**

**Población atendida (Cuantificación)
del Programa**

población integrada principalmente por pequeñas y medianas unidades de producción nopaleras y aguacateras, con una superficie aproximada de 10,253 hectáreas en el Estado de Morelos, de acuerdo con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), conformada por personas mayores de edad, en su carácter de personas físicas, que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

Fuente de Información: Dirección General de Agricultura y Agroecología, en Reglas de Operación del programa Impulso a la Producción, 2026

El Programa contempla a personas físicas con producción de nopal y aguacate mayores de 18 años, en el Estado de Morelos. Se dará preferencia a quienes habiten a quienes habiten y/o tengan su parcela productiva en Zonas de Atención Prioritaria, conforme al decreto vigente aplicable en la entidad, y/o que pertenezcan a pueblos y comunidades indígenas, de acuerdo con el Catálogo Nacional del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), por única ocasión, y que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación y conforme a la disponibilidad presupuestal.

Fuente de Información: Dirección General de Agricultura y Agroecología, 2026.

Se tiene programado beneficiar con apoyos económicos a 40 personas productoras de nopal y aguacate, sujetándose a la disponibilidad presupuestal autorizada para el ejercicio fiscal 2026.

Fuente de Información: Dirección General de Agricultura y Agroecología, 2026.

**Frecuencia de actualización de población:**

La actualización de la población potencial y objetivo en el sector agropecuario se realiza anualmente, generalmente a través de censos y encuestas. Las principales fuentes de datos son el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El proceso de actualización:

1. Censos y Encuestas:

El INEGI realiza censos de población periódicamente (cada 10 años), que son la base para estimar la población total, con los datos obtenidos de sus encuestas demográficas, se utilizan para obtener datos más específicos, sobre la población potencial y la población objetivo.

2. Análisis y Proyecciones:

La SADER y la FAO analizan los datos de los censos y encuestas, junto con otros datos económicos y sociales, para hacer proyecciones de la población futura y determinar la demanda de alimentos.

3. Actualización de la información: La información se utiliza para ajustar programas de apoyo a los agricultores, las políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria y la transición agroecológica en el Estado.

Fuente de datos: INEGI: Censos y encuestas demográficas, SADER: Datos sobre la producción agropecuaria, los Programas de apoyo y las políticas públicas. FAO: Datos sobre la seguridad alimentaria en el mundo, incluyendo proyecciones de la población y la demanda de alimentos.

Observaciones:

Este programa es planteado y diseñado con la finalidad de atender a un sector de la población del estado de Morelos como acción de fomento a la producción agrícola, en la producción de nopal y aguacate.

Revisó y Autorizó**AUTORIZÓ**

ING. MARTHA LIZBETH LEONIDEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE AGRICULTURA Y AGROECOLOGÍA